POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 29/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 130/2016, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGAS DE OXÍGENO MEDICINAL EN BALONES" – ID N° 306558.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:10 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 130/2016, "Contratación de servicios de recargas de oxígeno medicinal en balones", con la presencia del Comisario Principal MAAP. DARIO RAMON MONGELOS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el Suboficial Principal O.S. MIGUEL AQUINO, en representación del Tesorería del Programa 2.2.0 Empleo y Protección Social, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Ced. de Ident. Civil N°
1	Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.	Pedro Arístides Villalba Ramírez	638.639
2	Gas Metal S.R.L.	Diego Osmar Quintana Paredes	2.934.810

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.	80040095-0	33.000*
2	Gas Metal S.R.L.	80008762-3	2.687.250

* Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A., no presenta la suma total de los precios unitarios por lo que la convocante procedió a la sumatoria, ambas firmas presentan por el monto máximo establecido en el PBC.

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.	Presenta	7.000.000	Punto 6 Anexo B	Presenta	Presenta	1.402.650
2	Gas Metal S.R.L.	Presenta	7.000.000	Punto 6 Anexo B	Presenta	Presenta	1.402.803

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: NINGUNA.-

Se da por terminado el Acto siendo las 08:40 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

MIGUEL AQUINO
Sub Ofic. Ppal O.S.
Tesorería del Programa 2.2.0

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento U.O.C

PEDRO ARÍSTIDES VILLALBA RAMÍREZ
C.I. N° 638.639
Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.

DIEGO OSMAR QUINTANA PAREDES
C.I. N° 2.934.810
Gas Metal S.R.L.